



COMISARIA DE FAMILIA SECTOR SUROCCIDENTAL

FECHA: Pereira, Risaralda, 23 de abril de 2021

PARA: citacionesLNBSH@icbf.gov.co

DE: LICETH XIMENA SOTO NOREÑA

Comisaria de Familia

ASUNTO: PUBLICACIÓN EMPLAZAMIENTO PAGINA WEB

Cordial saludo.

Muy respetuosamente le solicito efectuar publicación en Pagina WEB, el emplazamiento al señor CARLOS ENRRIQUE CASTILLO MARQUINA identificado Cedula de identidad venezolana No. 17322429, progenitor de la adolescente KEYMARIT GUADALUPE CASTILLO CARRERO de once (11) años, identificada con T.I. No. 1.088.361.488, el niño CARLOS EDUARDO CASTILLO CARRERO de nueve (09) años, identificado con T.I. No. 1.088.361.489, la niña KELLY ALEXANDRA CASTILLO CARRERO de siete (07) años, identificada con T.I. No. 1.088.361.490 y el niño JHONDER JESÚS CASTILLO CARRERO de seis (06) años, identificado con R.C. No. 1.088.361.491, a cuyo favor curso proceso administrativo del restablecimiento de derecho. Solicito certificación una vez efectuada la publicación.

Comisaria de Familia Suroccidental- Pereira Dirección Cra 24 N° 70b – 10 Barrio San Fernando – Cuba Teléfono 3131575

Nombre del NNA:

KEYMARIT GUADALUPE CASTILLO CARRERO

T.I. No. 1.088.361.488

CARLOS EDUARDO CASTILLO CARRERO

T.I. No. 1.088.361.489

KELLY ALEXANDRA CASTILLO CARRERO

T.I. No. 1.088.361.490

JHONDER JESÚS CASTILLO CARRERO

R.C. No. 1.088.361.491 Proceso PARD: No. 020-21

Nombre de la Madre: MARÍA TIBISAY CARRERO VILLA

Nombre de la Padre: CARLOS ENRRIQUE CASTILLO MARQUINA Nombre de la Comisaria de Familia: LICETH XIMENA SOTO NOREÑA

Folios adjuntos: 1.

Atentamente,

LICETH XIMENA SOTO NOREÑA

Comisaria de Familia





COMISARIA DE FAMILIA SECTOR SUROCCIDENTAL

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO Comisaria de Familia Sector Suroccidental – Pereira

Por orden de la Comisaria de Familia del Sector Suroccidental de Pereira, se

CITA Y EMPLAZA

Al señor CARLOS ENRRIQUE CASTILLO MARQUINA identificado Cedula de identidad venezolana No. 17322429, progenitor de la adolescente KEYMARIT GUADALUPE CASTILLO CARRERO de once (11) años, identificada con T.I. No. 1.088.361.488, el niño CARLOS EDUARDO CASTILLO CARRERO de nueve (09) años, identificado con T.I. No. 1.088.361.489, la niña KELLY ALEXANDRA CASTILLO CARRERO de siete (07) años, identificada con T.I. No. 1.088.361.490 y el niño JHONDER JESÚS CASTILLO CARRERO de seis (06) años, identificado con R.C. No. 1.088.361.491, para que en el término de cinco (05) días hábiles se presente en la Comisaria de Familia del sector suroccidental de Pereira, ubicada en la Carrera 24 N° 70B -10 del Barrio San Fernando – Cuba, tercer Piso teléfono 3131575, con el fin de NOTIFICARLE el Auto No. 120 de fecha veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021), proferido por esta Comisaria de Familia, por medio del cual se da apertura al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos No. 020-21, a favor de la niña KEYMARIT GUADALUPE CASTILLO CARRERO de once (11) años, identificada con T.I. No. 1.088.361.488, el niño CARLOS EDUARDO CASTILLO CARRERO de nueve (09) años, identificado con T.I. No. 1.088.361.489, la niña KELLY ALEXANDRA CASTILLO CARRERO de siete (07) años, identificada con T.I. No. 1.088.361.490 y el niño JHONDER JESÚS CASTILLO CARRERO de seis (06) años, identificado con R.C. No. 1.088.361.491 y demás actuaciones administrativas dentro del presente proceso.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del Código de la Infancia y adolescencia Artículo 293 del Código General del Proceso

Fijado el: 23 de abril de 2021 Desfijar el: 30 de abril de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil